SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7117 — SANTA FE, VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1924

El hierro ardiendo

La huelga de los marítimos sigue en pie. El hecho que algunos buques marchen tripulados por elementos del trabajo libre, o por personal de la armada nacional, sólo afirma la potencia de los trabajadores federados.

Si desembarcara ese personal eventual, pocos serían los buques en condiciones de navegar. Esto nadie lo ignora y menos las autoridades nacionales empecinadas en ahogar la protesta con una tenacidad digna de mejor causa. Es que el poder público nacional no ve que está jugando con pólvora.

Una huelga pacífica, tranquila, llevada con serenidad y sin dar una nota discordante en ninguna parte, necesariamente debe arrastrarse las simpatías de quienes sienten palpitar en esta hora la razón de los derechos adquiridos por el trabajador, de cualquier ramo y de cualquier orden que sea.

En la última asamblea realizada por los elementos del paro, han concurrido más de cuatro mil afiliados de la Capital Federal y en ese mismo momento han recibido la reafirmación de compañerismo por parte de otros gremios en huelga, aparte de la evidente simpatía demostrada por los ferroviarios de todo el país.

Y bien: no se quiere reconocer esta situación y sólo cuando se sabe que la Federación Internacional de Transportes de Amsterdam se dispone a intervenir en el conflicto, en el momento que se requieran sus servicios, se alza la voz interesada reclamando patriotismo para evitar los daños que el país pudiera sufrir.

Es ese un patriotismo curioso. Al obrero se le pretende exigir que vele por el país, en tanto quienes están obligados a hacerlo por las funciones públicas que desempeñan se colocan del lado del más fuerte y hasta inclinan las fuerzas de la nación, que deben ser neutrales, en favor del capitalismo.

No creemos en tales lesiones patrióticas. Vemos únicamente que cuando después de tres meses no se ha podido llegar a una solución y cuando el gobierno mismo echa el peso de su influencia del lado de una de las partes a la otra no le queda más recurso que defenderse con las únicas armas a su alcance: el paro y el boycot. En la guerra, como en la guerra.

¿Qué es una medida extrema? Desde luego.

El presidente de la república, así como su ministro de marina, no han auscultado el sentir popular y están provocando con su actitud dilatoria, el cansancio, la extenuación del elemento trabajador para que abandone su actual actitud y se rinda sin condiciones. Es el asedio a una fortaleza a quien no se le puede tomar por la fuerza y se le domina por el hambre.

Cuando en las luchas civiles se ha sostenido la teoría de que los pueblos oprimidos tienen derecho a la última ratio, la del movimiento armado, cómo no reconocer al trabajador también su derecho a la huelga como un medio de protesta pacífica y serena?

Es necesario ser justos. Si la poderosa institución interviene, será seguramente en último término.

La responsabilidad será entonces de quienes se empecinan en vivir con los ojos en la nuca.

Puerto de Santa Fe

ANIVERSARIO OLVIDADO

Para muchos el día de hoy no tiene ninguna significación.

Sin embargo no es así.

Un día tal, hace veinte años, el gobernador de la provincia en aquella fecha doctor Rodolfo Freyre acompañado de la comisión oficial que entonces presidía, si no recordamos mal, el señor José M. Maciá, colocaba la piedra fundamental del anhelado puerto de Santa Fe, realizándose con tal motivo animadísimas fiestas populares y sociales.

La trascendencia que ese acto de gobierno ha tenido para la provincia, la estamos viendo, y justo es recordar el episodio y a quien lo promovió.

El puerto de Santa Fe, después de veinte años es una hermosa realidad contribuyendo fundamentalmente a la transformación de la ciudad.

Nudo en la bolsa

¿Quién ha dicho que el ministro Iturraspe no sea capaz de serlo a su tiempo?

Pues quien lo crea se ha engañado de medio a medio.

El ex-presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, cuando se trata de moneda, la piensa tres veces.

Ahí está sino el subsidio a la municipalidad.

A pesar de todos los razonamientos que le hacen para aumentarlo, ha tomado la actitud del senador Ramírez. No vea!

Y lo que es peor para los interesados, echa nudo ciego en la bolsa de la provincia y no hay cristiano que lo saque de ahí.

Mientras tanto el pueblo que balconea, aplaude y dice:

—Cierre... cierre ministro, que en cuanto le corten un racimo, le van a comer el parral.

Y no tendrá con qué pagar a los verdaderos acreedores.

¿No es cierto?

Es conveniente

Más sobre el pleito de Moisés Ville

Habiéndonos ocupado ya en repetidas ocasiones del rarancedo pleito comunal de Moisés Ville, dando al respecto nuestra opinión en el sentido de que debe dársele finiquito de una vez por todas, si hoy volvemos sobre el tema es porque de aquella localidad llega la noticia de que los partidos Unión Popular y Unión Comunal tratan de arribar a un acuerdo para que se constituyan las autoridades de la Comisión de Fomento.

Encontramos atinado el propósito que se atribuye a ambas agrupaciones políticas, las cuales, como se sabe, se disputan el gobierno de aquella comuna.

Todo está en que se encuentren las bases de este arreglo, cosa algo problemática si no se olvida el tren de intransigencia en que se habían colocado esos partidos, como así también los factores que concurren para que ambos pugnen a regir los destinos comunales de Moisés Ville.

¿Vendría bien la mediación del gobierno provincial en pro de este arreglo, lo que podría hacerlo por conducto del interventor de la Comisión de Fomento, siempre que ambas partes se pusieran de acuerdo en aceptar esta gestión conciliatoria y si no pudiesen entenderse particularmente, con prescindencia de dicha autoridad.

En el caso que se impone solucionar por cualquier medio, ese viejo pleito del que el vecindario de Moisés Ville ya se muestra cansado, y con razón, pues esta situación anómala, irregular, no le reporta ningún beneficio a esa localidad. Muy al contrario, redunda en perjuicio de sus intereses edilicios, porque la comuna no se halla en condiciones de desplegar una acción eficiente como lo reclaman aquellos.

La intervención, por el mismo carácter provisorio que reviste, no puede suplir, por mucho que haga o se interese en ello, la falta de autoridades definitivas, como desde hace largo tiempo no las tiene la referida comisión de fomento, siendo ya hora de que las posea, es decir, de que vuelva a la normalidad.

Si el arreglo que tramitan los citados partidos, tiene éxito, como es de desearlo, está de celebrarse un acontecimiento que de tanto beneficio será para Moisés Ville si habríamos visto cumplidas las aspiraciones de los vecinos que, por sobre los intereses de la política, colocan los de la colectividad, muy respetables por cierto.

Es por todo ello conveniente, que los partidos Unión Popular y Unión Comunal se avengan amistosamente sus diferencias, en obsequio a la armonía local y buena marcha de esa comuna.

Zanni prosigue su vuelo

Alrededor del mundo

Como habránse enterado los lectores de este diario por nuestra información telegráfica del exterior, el mayor Zanni ha proseguido su vuelo alrededor del mundo. Quedan así desvirtuadas las noticias que hablaban de una suspensión del raid o del desistimiento del piloto argentino a proseguirlo.

¿Por qué no pudieron proceder esas noticias de fuente de dudosa parcialidad?

El hecho de haber resultado completamente inexactas, como lo demuestra el que Zanni continúa la empresa iniciada, habiendo llegado ayer triunfalmente a Kagoshima, induce a pensar que tales noticias pesimistas eran tendenciosas.

Debemos congratularnos de que hayan sido desvirtuadas. Siempre tuvimos fe en la tenacidad, en el esfuerzo inquebrantable del mayor Zanni.

Y véase como no estábamos equivocados cuando el otro día, al circular aquellas versiones, pesimistas, ratificábamos nuestro optimismo sobre el éxito del gran vuelo alrededor del mundo.

Zanni vencerá por su perseverancia y por el patriotismo que le anima.

Así es de desearlo.

La intervención a Mendoza

Partida del doctor Mosca y algunos de sus colaboradores

El interventor federal a la provincia de Mendoza, doctor Enrique Mosca, partió ayer a cumplir la misión que se le ha encomendado.

Desde esta capital salieron el doctor Elías Guastavino, designado ministro secretario de gobierno, don Patricio Diez, de hacienda.

El interventor ha designado contador general a don Ramón V. Quijano y habilitado a don José V. Paz. El secretario privado, don Horacio Varela, partirá en breve, habiendo salido también ayer, don Lorenzo Latorre, que va a ocupar la jefatura de policía de San Rafael, los señores Alberto Roveda, Horacio Caillet Bois, Luis Vincent y otros que también ocuparán puestos en la intervención.

El asueto en las escuelas

No se hizo lugar a un pedido

No haciendo lugar a un pedido sobre asueto en las escuelas, se dió un decreto que dice así:

Santa Fe, octubre 8 de 1924.—Vista la nota que antecede en la que la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Coronda solicita se dé asueto a las escuelas provinciales el día 11 del corriente como contribución al mayor brillo de las fiestas de conmemoración del día de la Raza, y considerando: Que el alto simbolismo que encierra la fecha que se conmemora en su doble significado de redención del fanatismo descubrimiento de estas tierras americanas y su despertar a la vida de la civilización, como también de homenaje a la raza progenitora, se encuentra expresado ya en la institución del día de la Raza; Que por otra parte, los frecuentes feriados y demás causas imprevistas originarias del cierre circunstancial de las escuelas acortan considerablemente el año de labor e impiden que ellas rindan a la nación su verdadero homenaje que debe ser de labor, ciencia y dignificación moral, se resuelve:

1.o) No hacer lugar a lo solicitado.

2.o) Inscríbase, hágase saber y archívese.—ALDAO.— Carlos A. Pita.

Cuestiones obreras

EL CONFLICTO MARITIMO

Se hacen gestiones a fin de solucionarlo

Ha celebrado ayer una gran asamblea la F. O. M., a fin de llegar a un último acuerdo tendiente a normalizar la situación creada por la huelga iniciada por los obreros marítimos.

En la asamblea hicieron uso de la palabra numerosos obreros y delegados de otros sindicatos que se han adherido al movimiento, teniendo todos frases condenatorias para las autoridades, que nada han hecho para solucionar la huelga.

En definitiva, se resolvió nombrar una delegación que se entrevistará con los armadores, tratando de encontrar la esperada solución al conflicto.

Las adhesiones sindicales recibidas hasta ahora por la F. O. M., son las siguientes: Unión Sindical Argentina, Sindicato de Guincheros, Unión Obrera local y Unión de Construcciones Navales, además de la Confraternidad Ferroviaria.

Intereses escolares de L. Paiva

No ha mucho ha estado en esta capital una delegación de vecinos de Laguna Paiva, a quienes acompañaba un núcleo de señoritas y niñas, la que vino con el plausible fin de gestionar del gobierno y del Consejo de Educación, diversas mejoras para la escuela de esa localidad, así como la construcción de su edificio propio.

También, en las entrevistas que celebraron con las autoridades respectivas, pidieron los delegados la provisión de muebles y útiles para la escuela, provisión de personal docente y que aquélla sea mejorada de categoría.

El presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfini, dispensó favorable acogida al petitorio, lo que se interpreta como un augurio de que las justas aspiraciones de mejoramiento escolar de Laguna Paiva, se verán realizadas.

Por nuestra parte, creemos que merecen preferente atención de parte de las autoridades educacionales.

Banco Popular

Continuamos publicando la nómina de los acreedores que han prestado su conformidad al arreglo que se tramita:

Caja de Ahorros—

Manuel Rodríguez Casanova, Daniel G. Solvatelli, Luciano Argüelez, Juan Regino Gómez, Cristóbal Braun, Teófilo Méndez, Carlos Armando, Isidoro Fernández, Francisco Pantanali, María L. Larguía Olazábal o Joaquín Larguía, Pascual Angerreri, Pérez Debenedetti, José Melman, Rodolfo Suárez, Bertha Gitron o Roberto Gitron, Juan Rafael Larguía Olazábal o Joaquín Larguía, Adriano Jazmín, Argimiro Fernández, Miguel Angel Tomas o Dominga A. de Tomas, Gaudencio Montitelli, Filiberto Ortiz, José Tucci, Miguel Di Giorgio, Rosa Asís, Carmen A. Vda. de Perna, Juan Schott (hijo), Vicente Abrigo, Gregorio Antonio Rolaso, Juan Pliseo, Kantisos, Eduardo M. Ramos, Chiodini Clemente, Guerino Faloni, Alejandro Bock, o Federico Bessierres, Gerarda M. de González, María L. de Maciel, Lorenzo Viscenzi, Francisco A. Vega, Julio Zanuttini, Juan Peire o J. B. de Mazzucchelli, Elsa Solís, María M. Corti de Lauría, Argentino Bassert, Balquería Clanero, Anselmo Welschen, Gregorio Huser, Francisco Theler, Roberto Perrin, Manuel Rodríguez o Carlos Rodríguez, Antonio Guaglianone, Augusto Conte, Angel Gronda, Federico López, Elisa Conte, Santiago Scarafia, Juan Costabile.

Cuentas Corrientes—

Manuel Rodríguez Casanova, Marcos Beidel, Angel E. Argenti, Cristóbal Bruno, Julio Dositnick, David y Cía., Bartolomé Roig, Alfredo Bove, Eduardo M. Ramos, Brailovsky y Ramos, José R. Freyre, José I. Picazo, Anastasio Montenegro, Venancio Alujas, Pedro David, Lamberto Maurer, Max Kramer, Enrique Toutain, Sebastián Copello (hijo), Revista Comercio e Industria o Manuel F. Méjico, José Grenfaljal, Joaquín Larguía, Sucesión José M. Maciel, Prece y Bruera, Emilio Berra, Josquina P. de Darmanin, Daniel I. Otaño, Centro Normalista, Comité Bilbiliro, Faustino Ripamonti.

Caja de Ahorros Infantil—

María Martínez Iriondo y Matilde Martínez Iriondo o Gustavo Martínez Zuviría, Félix Mazzucchelli, Dora Mazzucchelli y Pedro E. Mazzucchelli o J. B. de Mazzucchelli, Angélica, Elide y María L. Filagrana o Enrique Filagrana.

Ya son muy pocas las personas que quedan sin haber firmado su conformidad, creyéndose que mañana estará completa la nómina de acreedores.

En consecuencia se nos pide indiquemos a quienes aún no hayan firmado, se apresuren a realizarlo a la brevedad posible.

Decreto importante

LOS FONDOS DE ENSEÑANZA PUBLICA

El Ejecutivo dictó ayer a última hora el importante decreto referente al deber de resguardar los fondos de la enseñanza pública, de acuerdo a lo que esta hoja ha sostenido y dispone la ley de presupuesto escolar.

Dice así ese decreto:

Y vistos: La consulta de Contaduría General sobre el orden de prelación que debe establecerse para los créditos del H. Consejo de Educación y del Tesoro General del Estado, respecto a la aplicación de los sobrantes del 15 o/o del impuesto de Contribución Directa y Patentes, correspondientes a Municipalidades deudoras al fisco provincial, y considerando:

1o. Que el artículo 147 de la Contaduría de la Provincia establecido en consecuencia del artículo 5o. de la Constitución de la Nación dispone, que la Legislatura establecerá contribuciones y rentas propias de la educación común que aseguren en todo tiempo recursos suficientes para el sostén, difusión y mejoramiento de las escuelas.

2o. Que las leyes 1788, 2042, 1786 y 2041 disponen que del producido del impuesto de patentes y Contribución Directa dentro de los límites de cada municipio se entregará el 15 o/o a la respectiva Municipalidad.

3o. Que el artículo 16 de la ley 1663 (Orgánica de las Municipalidades) reproducción del inciso 13 del artículo 131 de la Constitución Provincial establece que cada Municipalidad destinará del 10 al 20 por ciento de sus rentas anuales para la formación del fondo escolar.

4o. Que el artículo 48 de la ley 1780 estatuye que cada Comisión destinará el 14 o/o de sus rentas anuales y de las multas que perciba para la formación del fondo escolar.

5o. Que el artículo 4 de la ley 2028 determina que el P. E. no entregará a las Municipalidades ni Comisiones de Fomento ninguna subvención, ni el porcentaje de Contribución Directa y patentes que por ley pudieran corresponderles sin que ellas se pongan previamente al día con el Consejo de Educación. El Poder Ejecutivo en caso contrario entregará directamente al Consejo de Educación los fondos que correspondan a las Municipalidades y C. de Fomento las que éstas adeudan al fondo escolar.

6o. Que de las disposiciones legales citadas resulta que es evidente la obligación de atender con preferencia al crédito del Tesoro General contra las Municipalidades la necesidad de asegurar la educación común como función esencial y obligatoria del Estado. Por estas consideraciones y concordantes del dictamen del señor fiscal, se resuelve:

La Contaduría General de la Provincia dará estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 4 de la ley 2028 del presupuesto escolar, debiendo reservar en todos los casos en que se hagan entregas o anticipos a las Municipalidades y C. de Fomento, del 15 o/o del impuesto de Contribución Directa y Patentes, las cantidades suficientes para cubrir la deuda que aquéllas tengan pendientes con el Consejo G. de Educación y en el caso de que el H. Consejo concurra con el fisco General como acreedores de las municipios, deberá darse preferencia al crédito destinado al fondo escolar. Hágase saber. — Aldao — V. Iagarano.

El campeonato

Nuestro ex-gobernador Mosca se marcha a Mendoza, como los campeones uruguayos llegaron a Buenos Aires.

Ya en alas de las emociones triunfales de febrero.

En aquella fecha nuestro distinguido convecino se ganó el cinturón en el famoso match por la gobernación.

A su descenso el 9 de mayo, quedaban los últimos admiradores batiendo palmas.

Hasta—como a los vencedores rioplatenses—se le preparaba la corona de una demostración popular, enfriada luego.

El doctor Guastavino, su ministro de gobierno en la tierra del vino, cargó con aquella heroica tarea.

Y consecuente con el concepto de entrenador de héroes, allí va a prestarle sus luces para salirlo airoso.

Lo malo es que ese jurisconsulto puede saber mucho de códigos, quien sabe si será lo mismo cuando le corresponda jugar en política.

Que con guitarra es otra cosa.

Por lo pronto la oposición mendocina está recelosa.

—Si la intervención no desarma la máquina electoral—dice—nos abstendremos de concurrir a los comicios.

Y aquí vienen los primeros avances sobre el arco de don Enrique.

En cuanto se descuide le anidan la pelota en la red de las travesuras electorales y ¡adiós campeón santafecino!

Ir al frente de una intervención, han ido muchos. Otra cosa es que los paisanos no lo larguen sin plumas y cacareando.

Naturalmente que si consigue salir airoso, puede saltar desde los viñedos a un ministerio nacional.

¡Pero son tan traviesos esos personalistas...!

El hecho es que desde ya han tomado la actitud de gato entre la leña.

—Esta "mosquita" es conocida en su tierra, aseguran. Un tiempo fué fusil... irigoyenista y ahora anda sirviendo de baqueta... alvearista.

El peligro de la derrota, es entonces positivo. De la derrota del concepto, se entiende.

Por nuestra parte, como santafecinos, deseamos que a su regreso traiga el ex-gobernador la frente coronada de hojas de pámpano.

Y a su ministro más "derecho", que todo el derecho encerrado en el Código Civil.

Para que siga siendo campeón... electoral.

Una defraudación

Si alguna institución oficial hay que ha logrado imponer y afianzar su crédito entre el público, en el transcurso de pocos años, ella es, sin duda, la Caja Nacional de Ahorro Postal, cuyas agencias diseminadas en toda la República, vienen operando en buena escala y con éxito evidente.

El número de las personas que en las mismas depositan sus pequeñas economías, va siempre en aumento, pues, como decimos, es una institución que inspira mucha confianza dado el sistema porque se rige y las garantías que ofrece a sus favorecedores.

Por eso es de lamentar la defraudación que acaba de registrarse en la misma, ya que pueda restarle algo de ese prestigio que ha conquistado, aun cuando no es de desear tal cosa.

El delito ha sido cometido por un habilitado de la Caja, quien retiraba los depósitos de diversas agencias, valiéndose de su investidura y de engañifas.

Lo defraudado se hace ascender a más de 16 mil pesos, fondos todos provenientes de exiguos abonos de gente pobre.

En resumen, se teme que esos pequeños depositantes puedan resultar las víctimas de tal sustracción, con la consiguiente pérdida de los recursos que lograron reunir a costa de sacrificios.

Es lástima que por la conducta inmoral de un empleado se comprometa el buen nombre de ese organismo, y lo que resulta peor aún, los ahorros de los humildes.

Empero, ha de saber arbitrarse, según cabe esperarlo, los medios de reponer esos fondos, para que los aportantes no se perjudiquen.

Las garantías que ofrece la Caja Nacional de Ahorro Postal, no autorizan a pensar de otro modo y esta es una razón para que los interesados se tranquilicen, en la confianza de ser resarcidos del daño cometido por el autor de esta defraudación.

Por lo demás, en el mismo interés de la Caja está el que este asunto sea satisfactoriamente resuelto, a fin de seguir desenvolviendo sin tropiezos la alta misión que le está reservada, con el pleno mantenimiento del crédito, que es base de la existencia de todo organismo de la naturaleza del que nos ocupa.

La defraudación habida es un caso aislado, obra personal de un empleado que en mala hora abusó de su puesto para cometerla. Por tanto, no afecta al prestigio del organismo en conjunto, mucho menos si, como es de esperarlo, los depositantes a quienes afecta el hecho son librados de toda pérdida.

Se ha presentado con este motivo una oportunidad de que la Caja dé prenda de su honesto desenvolvimiento. Y eso sabrá hacerlo, sin duda.

Por último, pensamos que lo acaecido debe servir de lección para que sea severamente seleccionado el personal que presta servicios en la misma, exigiéndose una honradez a toda prueba.

Esta es una de las mejores garantías que puede ofrecer al público y que redundará al par en salvaguarda de su crédito.

Servicios médicos en la Asistencia Pública

Hoy quedará inaugurado en la Asistencia Pública un nuevo servicio médico, habilitándose al público un consultorio externo.

El horario de este nuevo consultorio será de 8 a 10 horas, facilitando así la concurrencia de personas a esa hora del día, puesto que ahora el servicio externo, estará a cargo exclusivo de un médico que efectuará las visitas a domicilio, mientras que el consultorio es atendido por el médico de guardia de costumbre.

Corresponde a las personas que acuden al consultorio médico de la Asistencia Pública, lo hagan en las horas fijadas para el servicio externo, pues las esperas que antes eran interminables, debido a que el médico de guardia acudía a algún llamado urgente, quedarán limitadas al mínimum con el nuevo servicio que hoy quedará inaugurado.

Se entregaron fondos a reparticiones públicas

Por el Ministerio de Hacienda, se dieron resoluciones ordenando las siguientes entregas de dinero:

A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, $ 27.780.77, que le corresponden por saldo de subvención.

—Al Consejo General de Educación $ 15.000, a cuenta de la subvención escolar, por el mes de septiembre último.

—A la Dirección General de Rentas $ 10.000, saldo de la partida asignada por el presupuesto vigente, para gastos de inspección de alcoholes y tabacos.

En la resolución se establece que de todo lo que se invierta, debe rendir cuenta documentada.

Pueblo aislado

PIDIENDO MEJORAS

El pueblo de Bauer y Sigel está aislado del resto de esta provincia, en lo que se refiere a comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Líneas de este carácter no posee ninguna, de modo que para comunicarse con cualquier centro de población, sus vecinos tienen que valerse de otros medios poco rápidos y eficaces.

El más perjudicado por esta deficiencia, es el comercio, cuyo normal desenvolvimiento se ve trabado por ese motivo.

Bauer y Sigel tiene necesidad urgente de salir del aislamiento en que se halla. La habilitación de telégrafo es indispensable, lo mismo que lo es el servicio telefónico. No faltará una empresa progresista, queremos creerlo, que instale el último.

En cuanto al telégrafo, las autoridades postales son las llamadas a dotar de esa mejora al referido pueblo.

Esto es lo que el mismo espera con interés sumo. Y hay que complacerlo, ya que lo que pide es justo.

Los beneficios de las lluvias

Han salvado la cosecha en distintas regiones

Se han recibido informaciones acerca de las lluvias caídas en estos últimos tiempos. Puede afirmarse que en la zona Sud del país ha llovido mucho más. Durante tres días ha reinado temporal, lloviendo en abundancia abarcando Bahía Blanca, la parte meridional de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro. Los beneficios para la agricultura son incalculables.

Existían localidades donde los colonos creían perdida toda la cosecha, lo que no ocurrirá ahora. Ayer mismo ha llovido, lo que viene a reafirmar las esperanzas de los trabajadores del campo.

Los campos de pastoreo están en mejores condiciones así como todas las sementeras, creyéndose que con nuevas lluvias para el próximo mes de Noviembre habrá suficiente humedad para madurar las mieses.

En la región a que nos referimos puede calcularse que han quedado más hectáreas sin sembrarse este año de lo que debe temerse, como consecuencia de que muchos campos se destinan de la agricultura a la ganadería u otros factores que han obligado a no pocos colonos a trasladarse al Norte en busca de mayores facilidades para el trabajo.

Por un mejor servicio postal

La necesidad de un mejor servicio de Correos en jurisdicción de Arroyo Aguiar, es notoria.

Corresponde por lo tanto que la jefatura del 5.o Distrito adopte medidas relacionadas con el mismo, aprovechando a tal fin el cambio del horario ferroviario que debe hacerse con motivo de la estación veraniega.

Los vecinos de aquel punto consideran que esto podría obtenerse mediante el envío en el tren local que sale de Santa Fe diariamente, un estafetero, con la correspondencia hasta Laguna Paiva con orden de volver en el día, llevando la correspondencia. De tal modo, ésta se recibiría en el día, con las consiguientes ventajas para el comercio y vecindario en general.

Aconsejamos pues, hacer algo en dicho sentido.

La higiene pública

UN LUGAR DONDE ES NECESARIO LIMPIEZA

El vecindario de los alrededores del paraje conocido por "Boca del Tigre", calle Boulevard Zavalla, se queja por la falta de higiene que allí se nota.

Ese lugar constituye un peligro para la salud pública, estando además, en malas condiciones, llenas de zanjas y hasta podemos decir depósitos de basuras.

Conocemos la buena voluntad del señor intendente municipal. De allí que al hacernos eco de estas quejas estamos seguros de que dictará las medidas que correspondan.

La comuna cuenta con todos los elementos para dejar en buen estado aquella zona. Haciéndola, se hará una buena obra, alejando el peligro que significa la falta de higiene en esta época.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Disolución del Parlamento británico

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES, EL GABINETE LABORISTA FUE DERROTADO. — MAC DONALD ACONSEJO AL REY JORGE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO. — SE REALIZARAN NUEVAS ELECCIONES. — EL "LEADER" LABORISTA ACLAMADO POR LA MUCHEDUMBRE

El debate de anteanoche — Los conservadores optaron por la moción de los liberales — Resultados de la votación

LONDRES, octubre 9. — En la Cámara de los Comunes, después de sir Robert Horne habló sir Patrick Hastings, procurador general, quien prometió una completa explicación sobre el asunto de la impunidad en que fué dejado el periodista Campbell, acusado de propaganda comunista.

Dijo Hastings que en sus explicaciones no tiene la menor intención de disculparse, pues está completamente dispuesto a proceder en forma análoga cada vez que se presenten circunstancias parecidas.

El diputado Simon al presentar la enmienda de los liberales relativa a la investigación del asunto Campbell, declaró que era necesario descubrir hasta qué punto el gabinete ejerció influencia sobre el "attorney" general.

El jefe conservador, Baldwin, declaró inesperadamente que su partido apoyaría la enmienda liberal, de designar un comité de investigación, en vez de votar la censura, y colocó al gobierno en la alternativa de aceptar la investigación o de asumir la responsabilidad de ir a la nueva elección.

Añadió, que los conservadores no tenían la intención de permitir que los laboristas obtengan el apoyo liberal contra el voto de censura y el apoyo conservador contra los liberales.

Por su parte, Mac Donald planteó como "ultimatum" el voto de una resolución que ponga fin al gobierno, que "ha contribuido eficazmente a honrar al país y a asegurar la estabilidad social".

La moción de censura presentada por los conservadores fué rechazada por 350 votos contra 198; pero en cambio, la Cámara aprobó por 364 votos contra 198, la moción de enmienda proyectada por el partido Liberal, para el nombramiento de un comité de investigación sobre el proceso Campbell, votación que implica la desconfianza en el gobierno.

La Cámara, después de la votación, suspendió sus sesiones.

A su llegada a Londres, el rey recibió a Mac Donald

LONDRES, octubre 9. — Apenas los reyes regresaron a ésta, procedentes de Balmoral, el rey Jorge recibió al primer ministro, Sr. Mac Donald, quien le aconsejó la disolución del Parlamento, a lo que accedió el soberano, firmando el decreto.

Decreto de disolución del Parlamento — Se convocará a nuevas elecciones

LONDRES, octubre 9. — Derrotado anoche Mac Donald en la Cámara de los Comunes, en la forma conocida, reunió hoy a los ministros, dedicándose a estudiar la situación y resolver la actitud a seguir. Poco después se dirigió al Buckingham Palace y aconsejó al rey Jorge, la disolución del Parlamento.

El rey firmó el decreto respectivo.

Se convocará a nuevas elecciones generales para el 29 del corriente.

El primer ministro dió cuenta al Parlamento, de la decisión del rey

LONDRES, octubre 9. — La derrota sufrida anoche en el Parlamento, era la 11a. que experimentaba el gabinete laborista.

Esta tarde en la Cámara de los Comunes, el jefe del gobierno, Mac Donald, dió cuenta de la decisión del rey declarando disuelto el Parlamento.

Manifestó también que se realizarán elecciones inmediatamente, fijándose para ellas el día 29 del actual.

En Downing Street, Mac Donald fué recibido y llevado en hombros por la muchedumbre

LONDRES, octubre 9. — Cuando el señor Mac Donald llegó a Downing Street, después de entrevistarse con el rey, lo esperaban en las inmediaciones del edificio central, el personal de la administración y lo sacaron en hombros de la "limousine".

Inmediatamente, seis agentes de policía, dándose las manos formaron un cordón alrededor del primer ministro, conteniendo al público entusiasta que hacía esfuerzos por acercársele.

Uno de los entusiastas gritó: "¡Mac, vé y gánalos!"

El jefe laborista y primer ministro, sonriéndose saludó con el sombrero y contestó: "Tengo la intención de hacerlo!"

NOTICIAS DEPORTIVAS

Comentarios del encuentro Argentinos v. Olimpicos Uruguayos

MONTEVIDEO, octubre 9. — Todavía se comenta en esta capital la incidencia habida en el field de Sportivo Barracas, en la oportunidad que es del dominio público.

Algunos diarios se expiden contra la actitud de los delegados, y otros en cambio la hacen favorablemente, aunque admitiendo la posibilidad de un error.

"El Día" alude al próximo campeonato sudamericano de foot-ball en el cual los paraguayos serán dueños de casa y dice que los argentinos, al concurrir a este certamen, demuestran tener buen concepto de la cultura montevideana.

El citado diario termina diciendo que los que vienen no son apedreadores sino deportistas.

Elogios a los footballistas argentinos

ROMA octubre. — El diario "L'Epoca", dice que los jugadores argentinos de foot-ball, que se anuncian vendrían a Europa, serán muy bien recibidos por los deportistas europeos.

Agrega que los deportistas argentinos después de la victoria sobre los olímpicos, bien pueden recibir el campeonato del mundo.

Con el encuentro de los argentinos con los mejores equipos europeos, se demostrará que desean dicho título.

Concluye diciendo que el equipo del Génova Club venció una vez a los argentinos, razón por la cual debería tener un nuevo encuentro con ellos.

Encuentro interprovincial de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — En el encuentro de foot-ball llevado a cabo entre los equipos de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, triunfó el primero de los nombrados por 3 contra 2 goals. Al primero y tercero de los goals los marcó Pieri y al segundo Orsi, al cuarto Ravarchini y al 5o Raggi.

Programa de los encuentros a disputarse el domingo

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — El domingo próximo continuará disputándose el campeonato oficial de la Asociación Argentina de foot-ball, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Primera división, a las 15.30 — Palermo c. Argentinos Juniors, Sp. Dock Sud c. Sportsman, Progresista c. Sp. Barracas, Argentinos Banfield c. Nueva Chicago.

Intermedia Reserva, a las 13.30 — Palermo c. Argentinos Juniors, Sp. Dock Sud c. Sportsman, Progresista c. Sp. Barracas, Argentinos Banfield c. Nueva Chicago.

Inaugurarase el 19 una cancha de Basket-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — El domingo 19 del corriente se inaugurará la cancha de Basket-ball de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Con ese motivo se disputará la copa "Caraper" entre los equipos de la A. Cristiana y Unión Atlética de Montevideo.

Manifestaciones de Tex Richards

NUEVA YORK, octubre 9. — El promotor de encuentros de box Tex Richards ha manifestado que es probable que se lleve a cabo un encuentro de box entre los pugilistas Firpo y Mills en Buenos Aires.

El match Romero-Sharkey

NUEVA YORK, octubre 9. — El manager Braden ha cancelado el match Romero-Sharkey, que se había anunciado se realizaría el día 10 en Boston; dicha anulación se debe a la queja formulada por Sharkey, de que su mano derecha no se hallaba en buenas condiciones.

Braden ha manifestado que es muy probable que Sharkey no se reponga fácilmente.

Romero continúa trabajando diariamente, teniendo la perspectiva de medirse con Floy Johnson el 17 del actual, en Boston.

ACTUALIDAD POLITICA

Los lances del diputado Molinari — Hacia la solución de las incidencias

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — Los cuatro padrinos del diputado Molinari celebraron una prolongada conferencia. Como resultado de ella, se resolvió someter las cuestiones que habían sido promovidas por su ahijado con los diputados Pinto y Anchorena, a la consideración del presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Mario Guido, para que éste de acuerdo a sus deseos busque una solución conciliatoria.

Los padrinos de Pinto y Anchorena, también se dirigieron al Dr. Guido, agradeciéndole sus buenos oficios, pero oponiendo la necesidad de que el Dr. Molinari retire los términos ofensivos para sus respectivos ahijados.

La comisión investigadora del sanatorio Santa María y del hospital De la Plaza

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — Los doctores Spinetto, Bard, Tracco y Bottinelli, miembros de la comisión encargada por la Cámara de Diputados, de investigar el funcionamiento del sanatorio Santa María (Córdoba) y del hospital De la Plaza (La Rioja), partirán mañana para los nombrados establecimientos, en el desempeño de su misión. En Rosario se les incorporará el Dr. Agustín Gatti, secretario de la comisión, y en Villa María lo hará el Dr. Mariano Ceballos, vocal de la misma.

Los irigoyenistas elegirán sus candidatos a concejales

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — Los radicales irigoyenistas, en una asamblea que celebrarán esta noche, elegirán sus candidatos a concejales de esta capital.

Proyecto de ley de educación común

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — El ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba, proyectó una nueva ley de educación común, que será enviado mañana a la Legislatura.

Pro-reelección del gobernador Denis

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — Una comisión de vecinos de Chos Malal (Neuquén), pro-reelección del gobernador Denis, al tener conocimiento de que el Senado postergó el nombramiento de aquél, se ha dirigido al presidente de la República, reiterando el petitorio de que se lo reelija y expresando, entre otras diversas consideraciones, que dicho funcionario es insustituíble para los elementos radicados en el territorio.

Descontento entre el personal administrativo de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — Telegrafían de Mendoza que en la proximidad de la llegada de la intervención nacional se acentúa el descontento reinante entre el personal administrativo de aquella provincia, por falta de pago de sus haberes.

Los empleados del Archivo General de la Provincia abandonarán sus tareas, presentándose todos al ministerio de Hacienda, para solicitar que se les abone un mes de sueldo, de los tres que se les adeuda.

Estado del Dr. Nuñez

CAPITAL FEDERAL, octubre 9. — Hacen saber de Córdoba que se reagravó el estado del senador nacional Dr. Rafael Núñez.

DESDE ESPAÑA

CAMPAÑA MILITAR DE AFRICA

Posiciones abastecidas — Incursión por territorio enemigo

MADRID, octubre 9. — Las noticias de Tetuán dicen que de Xauen salieron diversas columnas para llevar su convoy a los puestos de Garofa, Edmerhacen, Sela, Regata y Kalabajo. Todas las columnas ahuyentaron grupos indígenas con facilidad. Se ha hecho una incursión por territorio enemigo de Rodda y Regaia, recogiéndose ganado y haciéndose prisioneros.

Los moros permanecen a la expectativa

TETUAN, octubre 9. — Relativa tranquilidad ha reinado hoy en todos los sectores. Los moros, a consecuencia de los últimos castigos que han sufrido, permanecen a la expectativa.

Los prisioneros confiesan que Abd-El-Krim hace vestir de españoles a sus hombres

MADRID, octubre 9. — Informaciones de Melilla anuncian que los moros que han caído prisioneros en las últimas operaciones militares españolas, declaran que el caudillo Abd-El-Krim había vestido a muchos moros con uniformes de legionarios y de regulares, a objeto de producir confusión entre los españoles.

Este hecho se había confirmado en la toma de Xauen, pues cuando los peninsulares asaltaron las trincheras, luchando con arma blanca, dieron muerte a 80 moros rebeldes que vestían de regulares.

Cónsul general español en la Argentina

MADRID, octubre 9. — Ha sido nombrado por el gobierno, cónsul general de España en la Argentina, el señor Pedro Cabanillas Pons, que se embarcó para Buenos Aires.

Comandante de artillería herido por una explosión

MADRID, octubre 9. — Un despacho de Guadalajara dice que al experimentarse una nueva pólvora, se produjo una explosión prematura, a consecuencia de lo cual resultó con graves quemaduras en el cuerpo, el comandante de artillería, señor Guero.

En honor de la misión médica argentina

MADRID, octubre 9. — Se ha realizado hoy una velada en honor de la misión médica argentina que visita a España y asistirá al Congreso internacional.

Dicha misión médica ha sido recibida hoy por el rey Alfonso.

Nombramiento del conde de Romanones y del general Berenguer

MADRID, octubre 9. — El conde de Romanones y el ex-alto comisario en Marruecos, teniente general Dámaso Berenguer, han sido nombrados consejeros de Estado.

ITALIA

El comercio durante el mes pasado

ROMA, octubre 9. — En el transcurso del mes de septiembre ppdo., se organizaron 122 nuevas compañías por acciones, con un capital de 63.000.000 de liras.

Setenta compañías aumentaron sus capitales en un total de 246.000.000; 30 compañías fueron a la quiebra y 28 redujeron sus capitales.

El total neto de capitales invertidos asciende a 230.000.000 de liras.

Robo de un cuadro del pintor Torriglia

ROMA, octubre 9. — Informan de Génova que el señor Parodi ha sido víctima de un importante robo de monedas antiguas y también de un cuadro del famoso pintor Torriglia, valuado en un centenar de miles de liras.

La oposición al gobierno de Mussolini — Resolución adoptada por los opositores en Montecitorio

ROMA, octubre 9. — Continúan los diarios comentando el resultado del congreso liberal de Livorno.

En la tarde de hoy el comité parlamentario de las agrupaciones opositoras se reunió en Montecitorio.

A la prensa fué facilitada más tarde una información que dice así:

"El comité parlamentario de las agrupaciones opositoras al gobierno fascista, informado del éxito del congreso liberal que se celebró días pasados en la ciudad de Livorno, y al comprobar el aislamiento en que ha quedado el gobierno, reafirma que mantendrá su actitud opositora hasta tanto no haya conseguido el objeto que determinó la formación del bloque opositor".

Una fracción de los liberales se separa de la entidad política

MILAN, octubre 9. — Los liberales de la derecha que pertenecen a la rama local de ese partido, a consecuencia de la derrota experimentada en el congreso de Livorno, resolvieron separarse de la entidad política formando una agrupación autónoma que se denominará "Partido Constitucional".

Los diputados De Capitani y Benni fueron de los primeros en adherirse al nuevo partido.

FRANCIA

El príncipe español don Luis será expulsado — Decreto del ministro del Interior

PARIS, octubre 9. — Anuncia el diario "Le Matin", que el ministro del Interior ha firmado una orden de expulsión del país contra el príncipe español don Luis y su acompañante Vasconcellos. Don Luis es muy conocido en los cabarets locales.

Recientemente tuvo participación en el incidente de la calle Des Tournelles y en el cual se había anunciado que el príncipe de Asturias había sido asaltado con el propósito de robarle.

LAS MODAS DE LAS MUJERES

Instrucciones impartidas por un obispo, a los sacerdotes de su diócesis

PARIS, octubre 9. — El obispo de Angers, monseñor Rumeau, ha ordenado a los sacerdotes de su diócesis, que se rehusen a administrar el santo sacramento a las señoras que se presenten vestidas con trajes poco decentes a los ojos de la Iglesia.

También los ha instruído para que hagan entender a las damas, que si se presentan a la iglesia incorrectamente vestidas, se verán expuestas al desagrado de ser invitadas a retirarse.

Falleció un ex-prefecto acusado de substracción

PARIS, octubre 9. — El ex-prefecto señor Balos, acusado de substracción de autógrafos, fué encontrado muerto en su departamento del hotel del Palais d'Orsai.

Inmediatamente fué examinado por los médicos de la sección de policía, los cuales declararon que el fallecimiento se debió a un derrame cerebral.

El ex-califa Abdul Mehejid vendió parte de sus joyas

NIZA, octubre 9. — Se informa que antes de su salida de Suiza, el ex-califa Abdul Mehejid se vió obligado a vender una parte de sus joyas, por las que obtuvo 180.000 francos.

Gran Bretaña

LA CUESTION DE IRAK

Se agrava la situación — Turquía envía tropas

LONDRES, octubre 9. — Informaciones recibidas hoy establecen que la situación en el Irak asume cada día mayor gravedad, y agregan que Turquía está enviando considerable cantidad de tropas.

La gravedad de la situación se debe a la cuestión de las fronteras, la que deberá ser investigada por los delegados húngaros ante la Liga de las Naciones, designados al efecto.

Sangriento choque entre hindúes y musulmanes

LONDRES, octubre 9. — Telegrafían de Allahabad (India), que a consecuencia de un choque habido en dicha ciudad entre hindúes y musulmanes, cuando se terminaban las ceremonias de una fiesta hindú, quedaron 3 muertos y 20 heridos. Tropas indo-británicas y fuerzas de policía armada patrullan la ciudad.

Se ha restablecido el orden.

La cuestión anglo-egipcia — Efecto del "libro blanco"

LONDRES, octubre 9. — El "Morning Post" publica un despacho de Alejandría en que se anuncia que el "libro blanco" oficial del primer ministro británico Mr. Mac Donald, rechazando las demandas egipcias, causó el mayor abatimiento en la prensa nacionalista.

Los diarios elogian al primer ministro egipcio, Zaghlul bajá, por su "digna actitud". Las pretensiones de Mac Donald sobre Suez y el Sudán como indispensables para los intereses británicos, fueron recibidas con el mayor silencio.

DINAMARCA

Proyecto de desarme naval y terrestre

COPENHAGUE, octubre 9. — Ha sido presentado hoy al Parlamento, un proyecto de ley suprimiendo el servicio militar en el Ejército y la Armada, y disponiendo la creación de un cuerpo de guardias cuya única misión será la de ayudar a la gendarmería fronteriza y a las aduanas. La marina de guerra actual será reemplazada por guardacostas.

HUNGRIA

La baja de los títulos — Medidas contra la especulación

BUDAPEST, octubre 9. — El ministro de Hacienda, señor Korany, los establecimientos bancarios y todas las demás organizaciones financieras, en vista de la baja injustificada y periudicial de títulos diversos en la Bolsa, se han reunido para salvar la situación. Han subscripto ya, conjuntamente, la suma de 100.000 millones de coronas, cuyo fondo será destinado exclusivamente a la eventual compra de los valores que se ofrezcan por especulación a bajos precios.

Esta saludable medida conjunta tiene por objeto impedir el derrumbamiento de los valores considerados los más firmes y que se veían amenazados por la especulación.

Alemania

SEMANA IBERO-AMERICANA

Prosigue el desarrollo de los actos — Discurso del alcalde Petersen

HAMBURGO, octubre 9. — Continúa desarrollándose con entusiasmo el programa de la semana ibero-americana, organizada en esta ciudad para fomentar el restablecimiento de las relaciones cordiales entre Alemania y las naciones de la América latina.

En la recepción ofrecida anoche a los delegados, habló el alcalde de la ciudad, señor Petersen, quien recordó sentidamente la hospitalidad que siempre se ha acordado en la América española a los hijos de Hamburgo, y dijo:

"La recepción que ofrecemos esta noche es la expresión de nuestra gratitud por esa hospitalidad.

Respondiendo al señor Petersen, pronunció luego un discurso el cónsul general de España, señor de Salas, quien ensalzó al 12 de octubre de 1492, como una de las más grandes fechas de la historia del mundo.

JAPON

A estudiar las condiciones para la emigración

OSAKA, octubre 9. — El señor Uchiyama, secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, se halla en viaje a San Francisco, desde donde seguirá hacia América Central, a fin de hacer investigaciones respecto a las condiciones económicas relacionadas con la emigración.

Reconocimiento del gobierno chileno

TOKIO, octubre 9. — En reunión del gabinete, se resolvió reconocer de hecho al nuevo gobierno de Chile.

Estados Unidos

Cosecha algodonera norteamericana

WASHINGTON, octubre 9. — El Departamento de Agricultura, estima que la cosecha de algodón de los Estados Unidos, el 1.o del corriente, dará un rendimiento este año de 12.499.000 fardos, en comparación con los 10 millones 130.000 fardos que en la producción del año anterior.

Prueba de ensayo del "Shenandoah"

NUEVA YORK, octubre 9. — Un radiotelegrama recibido del dirigible "Shenandoah", que se encuentra en viaje de Lakehurst para las costas del Pacífico, dice que vuela a una altura de poco más o menos de 1000 metros y se aproxima al río Mississipi, y espera pasar por encima de Grenville, Missouri.

La velocidad que desarrolla alcanza a 56 millas por hora.

NUEVA YORK, octubre 9 — En su vuelo con destino a la costa del Pacífico, el dirigible "Shenandoah", fué avistado sobre la ciudad de Atlanta, Georgia, a las 16.35 y cruzó el Mississipi poco antes de mediodía, pasará probablemente la noche en Forthworth, Texas, para renovar allí su provisión de gas "Lelium".

FORTHWORTH, octubre 9. — El dirigible "Shenandoah" llegó a esta ciudad, a las 19.25 horas, completando la primera fase de su viaje transcontinental.

Una numerosísima muchedumbre aclamó a los tripulantes y pasajeros del dirigible.

BRASIL

La exportación de café será limitada

RIO DE JANEIRO, octubre 9. — Se encuentra a la consideración del congreso, un proyecto de ley, por el que se limitan las exportaciones de café y se reglamenta su distribución en los mercados nacionales, de acuerdo con las necesidades del consumo.

Por la misma ley se limitará el precio de dicho producto a un cincuenta por ciento del valor de cotización en el extranjero.

CHILE

Próximos ascensos en el Ejército

SANTIAGO DE CHILE, octubre 9. — Informaciones suministradas en La Moneda, permiten asegurar que, como consecuencia de la ley que la Junta Militar hizo sancionar al Congreso, antes de disolverlo, en el curso de la presente semana serán promovidos al grado inmediato superior los siguientes militares:

A generales: los coroneles Julio Navarrete, Moisés Bambalón y Francisco Solís Ovando; a coroneles: los tenientes coroneles Pedro Charpín, Quintiliano Barboza e Indalecio Téllez, y a tenientes coroneles los mayores Carlos Grasset, José María Barceló, Juan Carlos Pérez y Luis Tagle.

La guerra civil en China

El ex-presidente Sun-Yat-Sen se dispone a huir

CANTON, octubre 9 — De Shackuan anuncian que el ex-presidente de China doctor Sun-Yat-Sen, permanece en aquella localidad, pues no ha logrado reclutar el ejército que se había propuesto organizar.

Se asegura también que Sun-Yat-Sen se dispone a emprender la fuga, y que en caso de hacerlo, se refugiaría a bordo del buque almirante de la escuadra de los soviets.

Contra el pillaje — Son fusilados los criminales

Tien-Tsin, octubre 9. — El comandante de Shanghai Kwan está haciendo fusilar a todos los criminales que son detenidos, a fin de evitar el pillaje en la población.

Ayer fueron cercados 23 expresidiarios, convertidos en blanco de los fuegos de fusilería de la tropa.

Dos espías fueron decapitados.

Los ataques aéreos a Pekín — Declaración del leader manchú

Mukden, octubre 9. — En respuesta a una nota de los diplomáticos protestando por el uso de fuerzas aéreas contra ciudades no defendidas, el "leader" manchú, Chang-Tso-Lin, manifiesta que sus fuerzas tienen que atacar a Pekín debido a que es el cuartel general del enemigo, y que el único medio de asegurar la capital es cambiando de allí los cuarteles generales.

Acción de los piratas — Trescientos pasajeros del Ningshin, fueron desvalijados

SHANGHAI, octubre 9. — Una banda de piratas abordó hoy al vapor Ningshin, que se dirigía a Fu-Cheu.

Los piratas después de dominar completamente a los tripulantes del barco, desvalijaron totalmente a 300 pasajeros, entre los cuales figuran siete extranjeros, cuya nacionalidad no ha sido dada a conocer aún.

El conflicto marítimo

Ayuda material a los huelguistas

CAPITAL FEDERAL, octubre 9 — La Federación Obrera Marítima efectuó hoy un reparto de dos mil raciones de víveres entre las familias de los obreros huelguistas, practicando así la ayuda material.

Mañana se inaugurará en dicha institución, el restaurant para los tripulantes en huelga.

Conferencia entre representantes de los huelguistas y de los patrones

CAPITAL FEDERAL, octubre 9 — Esta tarde tuvo lugar la primera conferencia entre los representantes de los gremios obreros marítimos, y los representantes de los armadores, con intervención del doctor Uzain, en representación del gobierno y como árbitro, para buscar una solución al actual conflicto.

Las gestiones de arreglo causan buena impresión en Rosario

ROSARIO, octubre 9. — Ha causado muy buena impresión en esta ciudad, especialmente en las casas navieras y en la zona del puerto, la noticia llegada de que el actual conflicto está en vías de solución, ya que ambas partes han aceptado el arbitraje del Departamento Nacional del Trabajo.

De manera que posiblemente dentro de breves días el estado actual de cosas quedará normalizado y se podrán reanudar las actividades portuarias parcialmente paralizadas, debido al prolongado conflicto.

Zanni llegó a Kagoshima

A las 16.10 horas el piloto argentino llegó a Kagoshima — El recibimiento que se le tributó fué triunfal — Sus propósitos

KOGOSHIMA, octubre 9 — El aviador argentino mayor Pedro Zanni, acompañado de su mecánico Beltrame, llegó hoy a las 16.10 horas a esta localidad, procedente de Shanghai, en donde tuvo que permanecer detenido varios días, debido al pésimo tiempo reinante. A su llegada se le tributó una demostración popular de grandísimas proporciones.

Con esta nueva etapa, el aviador argentino ha salvado una de las más difíciles de su vuelo alrededor del mundo.

Propósitos del mayor Zanni

SHANGHAI, octubre 9. — Antes de partir para Kagoshima, el volador argentino mayor Pedro Zanni, insistió en sus propósitos de hacer cuanto le fuese posible para efectuar la travesía del Pacífico por la ruta establecida en su itinerario de vuelo, si aún fuese tiempo para realizarla.

Para ello espera tomar todas las informaciones desde Tokio y consultar con las autoridades isleñas de las Kuriles, manteniéndose también en comunicación con las autoridades de las islas Aleutianas y de la costa de Alaska.

El volador argentino, antes de su salida, se manifestó muy animado y lleno de esperanzas, a pesar de que reconoce las dificultades con que deberá tropezar por causa de lo avanzado de la estación.

Parece que el alférez Velo, que se encontraba en Yokohama, lo esperará en Kushimoto, punto donde deberá descender el hidroaeroplano, muy probablemente, para proveerse de nafta y aceite.

La ley de jubilaciones gremiales

La Caja de Previsión Social continúa ejecutando embargos y obligando a los empleadores, al cumplimiento de la ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, octubre 9 — A raíz de los emplazamientos que durante los últimos días fueron enviados a los comerciantes empleadores que no han cumplido con la ley N.o 11.289, sobre jubilaciones gremiales, en lo que se refiere a los aportes, las oficinas de la Caja de Previsión Social se ha visto muy concurrida ayer y hoy por numerosos empleadores de esta capital, que se apresuraron a efectuar sus aportes desde el mes de abril del año en curso.

Los embargos judiciales efectuados por orden del juez en lo civil, doctor Vedia y Mitre, han influído para que en las oficinas de la Caja se notase un movimiento y afluencia de público que no se conocían desde que se inició el cumplimiento de la ley.

Respecto de las futuras intimaciones, emplazamientos y ejecuciones a los empleadores que no han cumplido con la ley, en la Caja se suministró la siguiente información:

Artículos e informaciones de carácter general

EL PROYECTADO MATADERO

Podemos estar satisfechos.

Hemos contribuido, con nuestra prédica constante y serena, a que las autoridades municipales afronten un problema de vital importancia para los intereses del vecindario. Nos referimos a la construcción de un matadero modelo, se lo reclama la importancia de esta ciudad.

Cuando la Compañía Argentina de Carnes Ltda. obtuvo a fines del año pasado, entre gallos y media noche, una concesión para realizar aquella obra, la combatimos hasta que fracasó aquella empresa. Fuimos en tal caso los primeros como lo fuimos ahora, en los corrientes días, analizando con detención y sano criterio otra propuesta semejante que presentaron los señores Dickinson hermanos. Nunca combatimos la idea principal. Lo que propiciábamos era que que se sujetaran los trámites a las prescripciones de la ley. Así también lo entiende el actual Concejo Deliberante, por cuya razón ha desechado la última propuesta a que nos hemos referido y así lo proclaman tres miembros de aquella entidad al presentar, como lo han hecho en la última sesión, un proyecto de ordenanza mandando llamar a licitación por el término de 90 días, para la construcción y explotación de un matadero frigorífico.

En otro lugar publicamos el articulado del proyecto, para que las personas que se interesen por la solución definitiva del problema aludido puedan seguir el estudio que haremos y nos auxilien con sus indicaciones si lo creyeran oportuno y necesario.

Adelantaremos nuestro juicio favorable al proyecto en general, reservándonos el derecho de observar algunos de sus artículos. Tendremos o no tendremos razón al hacerlo; pero no se nos negaría, en ningún momento, que sólo nos inspira el deseo de contribuir al estudio de un asunto que se reputa, con justicia, de trascendental importancia para la vida comunal.

Desde el próximo número empezaremos nuestra tarea, pues por ahora nos limitamos a dar noticia de la iniciativa y felicitar a los iniciadores del proyecto por la solución que han dado al intrincado asunto que nuevamente puso de actualidad la propuesta de Dickinson Hnos.

Habrá llegado ahora la oportunidad para que esa firma comercial y otras más que se encuentren capacitadas, puedan presentarse a la licitación que en definitiva será resuelta por las Cámaras Legislativas como lo manda la Constitución de la Provincia.

Y volvemos a repetir que nos sentimos muy satisfechos por la parte que nos ha tocado desempeñar en las emergencias a que dieron lugar las propuestas anteriores.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA ASAMBLEA DE LA LIGA SANTAFECINA RESOLVIO LA CONSTITUCION DE UN SOLO CONSEJO, ANULANDO EL C. AUXILIAR

Como lo noticiamos ayer, volvió a reunirse la Asamblea de la Liga Santafecina de Foot-ball, anteanoche, bajo la presidencia del vice, señor Juan E. Aguirre, actuando como secretario el consejero Juan Andrés Fernández.

Siendo las 22.15 horas, el presidente declaró abierto el acto, estando presentes los señores asambleístas:

Cantero y Salinas, por Independiente.
Mettler y Gómez, por Brown.
Serrichio y Guala, por Colón.
Espina, por El Pilar.
Rodríguez Alderete, por Neri.
Ribaldi, por Platense.
Tossi, por Central Argentino.
Astudillo, por Nacional.

Inmediatamente se puso a votación el proyecto de reformas presentado por la comisión respectiva, siendo aprobado en general y pasándose a tratar en particular.

Se resolvió modificar el artículo 8, referente al número de clubs que podrán afiliarse, siendo éste en número no mayor de 11.

El artículo 29, que habla sobre la constitución del Consejo Directivo, trajo aparejada una larga discusión en donde intervinieron la mayoría de los señores delegados, resolviéndose por último y llenando así un anhelo sentido, formar un solo Consejo, aboliendo el Consejo Auxiliar.

En consecuencia, en lo sucesivo el Consejo Directivo estará formado por 2 delegados de divisiones superiores y 1 de todas las divisiones inferiores.

Los demás artículos, desde el 38 hasta el 57, fueron aceptados con ligeras modificaciones, siendo la principal la referente al artículo 51 que establece habrá entre las autoridades de la Liga, dos revisadores de cuentas, a moción del delegado Cantoia.

Siendo las 0.30 del día de ayer, se pasó a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a las 21 horas, para seguir tratando el proyecto Fernández, sobre creación de la Caja de Protección para jugadores.

SE GESTIONA LA VENIDA DEL EQUIPO PARAGUAYO

El representante de la Liga Santafecina en la capital, telegrafió a la entidad local, en el sentido de hacer conocer que hace gestiones a los fines de concertar un match con el equipo paraguayo que intervendrá en el Campeonato Sudamericano.

Estamos, pues, en vísperas de recibir la visita de los simpáticos paraguayos, que ya nos visitaran el año 1922.

LOS ARGENTINOS QUE INTERVENDRAN EN EL VII CAMPEONATO SUDAMERICANO

La Asociación Argentina de Foot-Ball, ha designado ya la representación que intervendrá en el gran certamen anual de Sud América.

He aquí la representación:

Guardavallas: Octavio Díaz y A. Tesoriere.

Backs: F. Bearzotti, Cochrane y Bidoglio.

Halfbacks: S. Médici, E. Solari, Garasino, Vacaro, M. Fortunato y Vila.

Delanteros: E. Tarascone, F. Celli, G. Sosa, M. Seoane, C. Onzari, O. Goicochea, T. Loyarte y E. Blanco.

PEÑAROL PROYECTA UNA JIRA

El 21 del corriente se trasladará a la vecina localidad de Pilar, el primer equipo del C. A. Peñarol, con el fin de disputar con el fuerte team de Atlético, la copa donada por el señor Eduardo Rebagno.

Desde ya los verdi-negros desempeñarán un buen papel, cosa que no podemos poner en duda, conociendo la calidad de sus jugadores y el entusiasmo con que actúan.

ROSARINOS v. PORTEÑOS

Por la copa Culaciatti jugarán el domingo, Rosarinos y Porteños, en la Capital Federal.

La Asociación Argentina ha designado, para tal fin, a los siguientes jugadores:

Iribarren (Arg. unidos); Chiesso (Sp. Barracas) y Pratto (Huracán); Aragón (El Porvenir), Power (Sport. Dock Sur) y Elli (Boca Juniors); Loizo (Huracán), López (Arg. de Bánfield), De los Santos (Sport. Dock Sud), Jozzo (Boca Juniors) y Pertini (Boca Juniors).

Suplentes: C. López (Tempérley), Insúa (Sport. Dock Sud), Recitelli (El Porvenir), Cerroti (Boca Juniors) y Passadore (Sport. Norte).

EL PROGRAMA AMATEURISTA EL DOMINGO

En virtud de haberse ausentado la representación santafecina a Buenos Aires, para intervenir en el Campeonato Argentino, la Asociación Amateurs local, ha resuelto que se realicen los siguientes encuentros suspendidos:

INTERMEDIA

Sportivo Buenos Aires v. Unión. En el field de Saravia. Referée: P. Palacios.

SEGUNDA DIVISION

Olimpo v. Unión A. En el field de los primeros. Referée: Cánavese.

—Unión B. v. Los Andes. En el estadio de los primeros. Referée: M. Mir.

—Racing v. La Técnica. En el field de Saravia. Referée: Garcilazo.

NUEVO CLUB

Talleres Cusinato F. B. C.

Ha quedado constituido un cuadro de foot-ball con el rubro Talleres Cusinato F. B. C. La comisión está compuesta por los siguientes miembros:

Presidente, Benito Cusinato; secretario, Daniel Vázquez; revisador de cuentas, Emilio Tobechi. Vocales: Luis Cusinato, Francisco Villarroel y Alejandro Amironi.

El cuadro de 1a división formará así:

A. Aranda; A. Sigarilli y F. Zablardini; A. Baron, D. Vázquez y M. Acosta; H. Maine, A. Quetulas, I. Alvarez, J. Vázquez y R. Gallegos.

GIGANTES v. MORENO

El domingo próximo se llevará a cabo un match amistoso entre los fuertes cuadros Gigantes y Moreno, creados recientemente. Los cuadros formarán así:

Moreno: R. Meisa; F. González y Portini; Peralta, Román y A. Turini; J. Turini, Masqui, A. Morales, Porilla y Gorillo.

Gigantes: S. González; C. Bonet y Lucas; Goira, Rosas y Turco; Portillo, Marán, J. Meisa, Tortoli y Picejon.

El match se llevará a cabo en el field de los primeros.

SIGLO XX v. HOTEL ITALIANO

En el field del C. A. Brown jugaron anteayer por la tarde estos dos cuadros comerciales imponiéndose ampliamente el primero de los nombrados.

Actuó de juez, correctamente, el señor Juan Méndez.

LOS AMISTOSOS

Desafíos—

La 5a división de Instituto C. N. A. desafía a la 5a división de F. C. S. Fe a sostener un match amistoso para el domingo 12 del corriente a las 8 de la mañana, en el field que el aceptante designe. Contestar por intermedio de este diario o dirigirse a el capitán, calle Castellanos No 508, Santa Fe.

El cuadro irá formado en la siguiente forma:

M. Guzmán, V. Isidoro y L. Liwaique; A. Miloero, P. Cuello y C. Severo; V. Sevilla, B. Delesandro, E. Caillere (capitán) T. Santillán y Ponto.

—El cuadro A. Sportivo Paraná, desafía a todos los cuadros de su categoría (2a. división), especialmente a Sportivo Palermo, a un match de foot-ball, en nuestra cancha Francia y Buenos Aires, el domingo 12 del actual.

El cuadro formará así:

J. Carmel, T. Ocel y F. Dobeira; A. Cifre, B. Febres y M. Cifre; B. Calabrese, Montenegro, A. Betti, Montenegro N. y B. Cell' rese.

—La 5a división del Club Atlético de "Liverpool", acepta el desafío lanzado por el Club "Fleckarp", pero con la siguiente condición: Jugar el partido con 7 jugadores. El cuadro de "Liverpool", formará así:

Serra, Abel; Rivero y Olcanjo; Martínez, B. Rodríguez y J. Magán.

ATLETISMO

Torneo estudiantil

Bajo el patrocinio del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial, tendrá lugar mañana en el estadio del C. A. Colón, galantemente cedido al efecto, por las autoridades del mismo, el anunciado torneo atlético estudiantil organizado por el centro anteriormente citado, el cual ha de resultar una interesante fiesta deportiva.

B O X

Mañana se medirán en el ring del teatro Santa Fe, Poggi y Galante

Ante una expectativa que supera a todo cálculo, se llevará a cabo mañana por la noche en el ring del teatro Santa Fe la concertada pelea entre los profesionales Luis Poggi (santafecino) y Sebastián Galante (entrerriano).

Ambos boxeadores se han venido preparando metódicamente y se hallan en un estado físico excelente.

Galante, bajo la dirección acertada de Raúl Ceballos, ha progresado mucho, al extremo que puede afirmarse que Poggi tendrá un fuerte oponente.

Ayer realizó uno de sus últimos toques a su riguroso entrenamiento y en él pudimos observar la tendencia en dirigir golpes cortos que daban la sensación de un gran poder.

Es incuestionable que al pugilista local se le presentará una pelea ruda.

Se nos asegura, por otra parte, que Poggi ha alcanzado el máximo de preparación y espera la hora de subir al cuadrado para demostrar sus progresos en el noble arte de la "sel defense".

Estamos, pues, en vísperas de una gran pelea, y el teatro Santa Fe ha de verse colmado de concurrencia, pues como decíamos, la lucha se presentará reñida y habrá un buen número de "bouts" preliminares.

El match Piga - Fernández

El match entre los profesionales aludidos, que fuera diferido, se ha concertado para el próximo domingo en el teatro Santa Fe.

Mañana daremos más detalles.




Cuadro de la segunda división del Club Independiente de Foot-Ball de Atalaya que actuó con todo éxito durante la temporada deportiva conquistando una posición prominente entre sus similares circunvecinos.

El comercio en la provincia

Nuevas firmas comerciales—Inscripciones

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los datos que damos a continuación:

Quiebra. — En la quiebra de Pedro Allem, el síndico de la misma, presentó el siguiente estado de distribución de fondos:

Activo. — Depositado en el Banco de la Nación, $ 1.619.70. Distribución, honorarios del síndico liquidador $ 161.95; sellos $ 10; edictos $ 24; un crédito privilegiado $ 630. A los acreedores comunes les corresponde un dividendo del 11 por ciento sobre el monto de sus respectivos créditos.

Inscripciones. — Han inscripto sus contratos en el Registro Público de Comercio, las firmas comerciales:

—Alcanel y Somativa, que opera en Sastre, departamento San Martín; Damiano y Cía. que opera en Los Cardos, del mismo departamento, con ramos generales y Fernández Hnos. que opera esta capital.

En la segunda circunscripción hubo este movimiento:

Inscripciones — Contratos sociales

L. González y Cía. — Ramos generales de campaña, frutos del país, etc. Sucesores de Rey y González. Las Parejas. Socios: Sergio González, activo; Juan Pronello, comanditario.

Capital social, $ 17.606.18.

García y Castiviela. — Almacén, tienda y ramos generales de campaña. San Gregorio. Socios activos: Angel García y Bautista Castiviela. Capital social: pesos 25.462.78.

Matrícula de comerciante

Fernández y Cía. — Fábrica de camisas. Rosario. Se ordena la inscripción.

Nueva firma—

Espinosa y Erralde.—Ramos: imprenta y papelería, con domicilio en calle Catamarca 1862. Rosario. Duración: tiempo indeterminado a contar desde el 20 de Septiembre de 1924. Capital: $ 20.000, aportados en partes iguales por los socios José Esposito y Félix Erralde. El uso de la firma está a cargo de ambos socios. Al mes $ 200. Beneficios por mitades.

Guarágna Hnos. — Ramos generales. Domicilio: calle Gral. López 1372, Rosario. Duración: tiempo indeterminado a contar desde el 21 de Septiembre de 1924. Capital: pesos 11.977.77, aportados en partes iguales por los socios Italo Guarágna y Domingo Guarágna. Uso de la firma ambos socios. Al mes $ 250. Beneficios por mitades.

García y Castiviela. —Establecidos en San Gregorio con negocio de campaña y venta de frutos del país. Duración: 5 años a contar desde el 1o. de Septiembre de 1924. Capital: $ 25.462.78.

Reunión de acreedores —

Ante los tribunales de esta capital se ha presentado la firma comercial Manuel y Pellegrino Pérez, establecidos en Zenón Pereyra, solicitando reunión de acreedores.

Opera en los ramos de tienda y zapatería. Hoy debe proveerse el escrito.

Contrato inscripto —

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial quedó inscripto el contrato de la sociedad Anónima Angel Mazzia Ltda. Opera en Rosario y tiene sucursal en Santa Fe, explotando los ramos de ferretería, corralón de máquinas agrícolas y productos forestales.

El capital que tiene es de $ 3.000.000.

COMO SE IDE

Malabrigo, Octubre 6 de 1924.—Señor Director de "SANTA FE" — Santa Fe.

Distinguido señor:

Personas interesadas en conquistar un empleo por medio de falsedades e intrigas, han logrado sorprender la buena fe de los señores redactores del diario "El Litoral", de esa ciudad en forma, bajo el título de "Las Policías [illegible]" — edición del 15 de Septiembre pasado — se me imputan hechos de que no he sido autor y que tampoco soy capaz de perpetrar.

Soy nacido y criado en este pueblo, donde gozo del concepto que merece todo hombre honesto y trabajador.

En el desempeño de mis funciones como oficial de policía, dependiente de la comisaría local, me he desempeñado con el celo y la corrección que corresponden, sin haber dado lugar a queja [illegible] vecinos honrados, ricos o pobres.

El detenido a que se refiere el suelto mencionado, es un sujeto de pésimos antecedentes policiales, con numerosas entradas en la comisaría, como constan en sus libros, por tratarse de un individuo [illegible] en su frecuente estado de ebriedad.

Procedí a su detención después de haberle impartido inútilmente órdenes de reportarse y por haberse quejado dos comerciantes.

Durante su detención no fué insultado ni maltratado, como con tanta falsedad se afirma en aquel suelto.

Así resulta del informe médico y de los numerosos testigos y demás pruebas que obran en el sumario mandado levantar por la jefatura a pedido del comisario señor Soto y a insinuación también del suscripto, deseoso de que se esclareciera la verdad de los hechos, cuyo sumario está actualmente a resolución de S. S. el señor Ministro de Gobierno.

Como en la publicación aludida se me atribuyen procedimientos brutales con "un pobre y pacífico vecino", suplico a Vd. quiera aceptarme esta aclaración en las columnas de "SANTA FE", mientras se resuelve el sumario que ha de establecer la injusticia de las imputaciones de que soy víctima y se me hace justicia reponiéndoseme en el puesto que honradamente desempeño.

Dando las gracias al señor director lo saluda muy atentamente.

Nicolás Cardozo.

Estado del rio

Continúa la bajante de las aguas

Han estado descendiendo las aguas de nuestro río.

Ayer el hidrómetro colocado en el dique número 2 marcaba 41 milímetros habiendo descendido 2 milímetros durante las últimas 24 horas.

La profundidad mínima del canal de acceso es de 14 pies 6 pulgadas, y el calado máximo admisible de 13 pies 6 pulgadas.

Datos del Correo.—

Según la circular que se nos remite de la casa central del Correo, la altura del Río Corrientes fué ayer de 0.70 metros, y la del Ituzaingó de 0.13 metros.

En cuanto al Itá Ibaté y Posadas, se encuentran a una altura de 0.14 bajo cero el primero nombrado, y creció el segundo.

Cobro de un tributo

Días pasados nos hicimos eco de un proyecto sancionado por la Cámara de Diputados de la Nación, eximiendo del pago de la tasa militar a los ciudadanos exceptuados del servicio respectivo.

Coincidiendo con esta sanción y a modo de sensible contraste, sabemos de juzgados federales que se esmeran en apremiar a los deudores de la tasa militar para que hagan los pagos del caso.

Se diría que los jueces que así proceden, no tienen conciencia de la crítica situación en que colocan al pueblo, en su mayoría pobre, que tiene deudas pendientes por ese concepto, al no disponer de recursos para satisfacer de inmediato las exigencias de la justicia, que son un derivado de las acciones entabladas por el fisco nacional.

Confirmando lo expuesto, tenemos conocimiento de que se viene procediendo en forma apremiante contra los morosos.

Menos mal que no existe la prisión por deudas; de no ser así, los que no pagasen, por falta material de recursos, tal vez viéranse expuestos a un castigo severo.

¡Adonde hemos llegado!

Analizando las razones que tuvo en vista la Cámara prealudida para aprobar dicho proyecto, tenemos que sintióse movida a ello por la situación de pobreza que se reconoce en la mayoría de los ciudadanos que deben satisfacer el tributo en cuestión.

En la misma circunstancia debieran reparar el gobierno y la justicia para no mostrarse demasiado severos con quienes adeudan ese impuesto, cuya procedencia resulta discutible por más de un concepto.

Tan lo es, que en las esferas del Congreso nacional ya se ha insinuado el propósito de suprimirlo. Es lo que debe hacerse.

Pero por hoy, como ello sería materia de capítulo aparte, vamos a concretarnos al caso de los juzgados federales que han dado en proceder del modo extremoso más arriba expuesto y que no resulta el más humano, si nos remitimos a la posición humilde de los apremiados.

Es esto en lo que cabe reparar, con el espíritu que lo hizo la Cámara de Diputados.

¿Pretende el fisco, en su carácter de acreedor, adelantarse a efectuar los cobros de ese tributo antes de verse impedido de hacerlo por la conversión en ley del referido proyecto?

Porque, según surge de las acciones iniciadas, el mismo no habría sido sancionado por el Senado, ya que de ser ley, ésta debería respetarse y aquellas acciones judiciales quedarían anuladas.

Hay, pues, que proceder con menos rigor contra los deudores de la tasa militar, máxime cuando el precedente de la sanción de la Cámara joven, así lo sugiere.

En consecuencia, corresponde desistir de todo procedimiento que resulte violento para esos humildes ciudadanos, que apenas si tendrán recursos para subvenir a sus necesidades cotidianas, pudiendo deducirse que si invierten éstos en pagar el tributo que se les exige, posiblemente sufrirán hasta privaciones alimenticias.

¿Dónde está la justicia, entonces?

Ella debe ser benigna en este caso.

Conviene mientras tanto que el gobierno nacional obre con igual temperamento.

LA BAJANTE DEL RIO

Hace ya aproximadamente un mes que las aguas de nuestro río principal, esta obligada de cuanto buque entre a nuestro puerto, han descendido en una forma harto alarmante, puesto que el poco calado que ofrece dificulta grandemente la navegación de ultramarinos, ocasionando los perjuicios consiguientes a las distintas casas de comercio, que siempre importantes — a causa de la paralización casi total por lo menos en gran parte de las actividades de importación y exportación, puesto que vapores de un gran calado no pueden llegar a nuestro puerto debido a los peligros consiguientes que corren.

[illegible] mediante el dragado, pero [illegible] dificultad [illegible] y se debe [illegible] sería como pedir peras al olmo, según el viejo refrán.

Mientras tanto, no se nota la actividad de otras veces en nuestro puerto por la causa apuntada.

Radiotelefonía

LOADCASTING ROCA SOLER

Transmisión para hoy

La estación Radiotelefónica "Roca Soler", transmitirá hoy de 18 a 20 horas el siguiente programa musical, a cargo del terceto "Studebacker", que integran el maestro Miguel Sasso y los profesores Arturo Canozzi y Francisco Monteverde.

Teresita, Paso doble, de Mazziore.
Stambul, Shimmy, de Fritz Fries.
Cascabelito, Tango de Bohr.
Sueño de Artista, Vals, Vicerich.
Trovatore, Fantasía, de Verdi.
Hey Me Up, Shimmy de Rizzi.
Preludio op. 28 N. 15, Solo de Violín, de Chopin.
Buena Pinta, Tango, de Toronso.
Nostir, Shimmy, de Iribarne.
Carmen, Paso Doble, de Del Barrio.
A las 19: Hora Oficial.
A las 19.30: Noticias de última hora.
A las 20: Cotizaciones de la Bolsa de Cereales.

Programa para el sábado 11

Audición de las 18 a 20 horas a cargo de los siguientes ejecutantes:

Profesor señor José Alberto Moneta, Piano, señor Gregorio R. Núñez, guitarra y canto.

Programa:

Ub París, Fox Trot, de Bohr, piano.
La Mansa Pampa, Tonada, de G. Parlero, guitarra y canto.
[illegible] de Grieg, piano.
El viejo Gladiador, Estilo, recitado de Quiroga del Carril, guitarra y canto.
Sierra Fría, Tango de Frontera, piano.
[illegible], de Albéniz, piano.
Santafecina, Fado, de Catea, guitarra y canto.
La Morena, de Chaminade, piano.
Estoy Enamorado, Shimmy, de Frontera, piano.
El Vino y la Mujer, Cifra, Cómica, recitado, de Salerno, guitarra y canto.
A la Cubana, de Granados, Piano.
Ilusiones, Shimmy, de Clerc, piano.
Charamuscas, Vals, de Trelles, guitarra y canto.
Berceuse, de Chopin, piano.
Francesita, Tango, de Rizutti, piano.
Soy la Nota, Estilo, de Núñez, guitarra y canto.
Rigoletto, de Verdi, Lita piano.
La Mariposa, de Tapia, Guitarra y canto.
La estación del molino, Shimmy, piano.
A las 19: Hora oficial.
A las 19.30: Noticias de última hora.
A las 20: Cotizaciones de la Bolsa de Cereales.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Mercado Central—

Decomisos por no hallarse las substancias en sus debidas condiciones:

Carne 100 kilos; 16 de pescado, 20 de frutas y 30 de verduras.

Mercado Norte—

En este mercado se decomisaron en el día de ayer: 90 kilos de carne, 14 de frutas, 30 de verduras y 15 de legumbres.

Mercado Sud—

Fueron decomisados en este mercado, 18 kilos de carne, 9 de frutas y 14 de verduras.

Mataderos—

En el matadero municipal, fueron inspeccionadas en el día de ayer, para sus fines consiguientes, las siguientes reses: vacunas, 101; lanares, 171; porcinos, 4.

Se decomisaron por tuberculosis, 60 kilos de carne vacuna.

Se inspeccionaron 18 fábricas de embutidos, habiéndose decomisado 120 kilos de carne.

Fueron inspeccionados 8.530 litros de leche, de los cuales se decomisaron 50 litros.

Se sellaron 504 kilos de embutidos.

MUNICIPALES

Matadero—

En el día de ayer, fueron faenados en el matadero municipal, para el consumo diario, las siguientes reses de animales:

Vacunos, 94; terneros, 12; lanares, 171; porcinos, 4.

Inspección—

Se diligenciaron 15 expedientes. Fueron dictadas 21 órdenes. Aplicáronse 6 multas por infracciones a las ordenanzas municipales números 1915 y 2182.

Se clausuró la fonda y posada de calle Belgrano No. 318, por no avenirse a las ordenanzas que sobre higiene rigen.

Se inspeccionaron varias caballerizas.

Se giraron varias notificaciones por diversas causas.

Fueron controlados distintos boletos por concepto de introducción y edificación.